



GRUPO DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE CUMBRES (GRIC)
Tercera Reunión Ordinaria de 2009
23-27 de febrero de 2009
Sala Padilha Vidal
1889 F Street NW, DC 20006
Washington D.C.

OEA/Ser.E
GRIC/O.3/doc.10/09
27 febrero 2009
Original: inglés

INFORME DE LA REUNIÓN

1. PREPARATIVOS

En la Segunda Reunión Ordinaria del GRIC de 2009, que se celebró en Washington, D.C., el Presidente, Embajador Luis Alberto Rodríguez, Coordinador Nacional y Enviado Especial para las Américas, del Gobierno de Trinidad y Tobago, había informado a los estados miembros que en la Tercera Reunión Ordinaria del GRIC de 2009 se iniciarían las deliberaciones sobre los siguientes temas: reforzar la gobernabilidad democrática y reforzar el seguimiento de la Cumbre de las Américas y la efectividad de la implementación (párrafos 47bis a 66) y luego se continuaría en el Grupo de Trabajo con los párrafos pendientes de los pilares de seguridad energética y prosperidad humana, así como la sostenibilidad ambiental.

El 18 de febrero de 2009, se distribuyó a todos los Coordinadores Nacionales y a las Misiones Permanentes la revisión más reciente del Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España (GRIC/DC-V/doc.1/08 rev.6) como documento de trabajo para la Tercera Reunión Ordinaria del GRIC de 2009. El 23 de enero de 2009, se distribuyó a los Estados Miembros una copia del Compendio de propuestas presentadas por los Estados Miembros sobre la sección de Sostenibilidad Ambiental de la Declaración de Compromiso de Puerto España (GRIC/DC-V/doc.3/08 rev.1/08).

REUNIÓN DE LOS JEFES DE DELEGACIÓN

El Presidente solicitó una reunión cerrada con los Jefes de Delegación para deliberar sobre la metodología para las reuniones del GRIC.

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Presidente, Embajador Luis Alberto Rodríguez, reiteró su agradecimiento a la Secretaría de la Organización de los Estados Americanos (OEA) por su ayuda para convocar la Tercera Reunión Ordinaria del GRIC de 2009. Luego presentó la agenda a la consideración de los delegados (GRIC/03/doc.2/09 rev.1). Al no haber objeciones o enmiendas, la agenda fue aprobada.

3. SESIÓN DE APERTURA

El Presidente abrió la sesión refiriéndose brevemente a la metodología de trabajo para la Tercera Reunión Ordinaria del GRIC. Informó que en la reunión anterior se había finalizado una primera lectura de los tres temas del Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España — prosperidad humana, seguridad energética y sostenibilidad ambiental— y que se había reexaminado el tema de seguridad pública y se habían leído un total de 50 párrafos del Proyecto de Declaración original. El Presidente comunicó también que se habían aprobado 42 párrafos, 11 estaban en el Grupo de Trabajo, 8 habían sido considerados por el Grupo de Trabajo y enviados de nuevo al Plenario, 5 estaban bajo consideración del Plenario en consultas y se habían propuesto 6 párrafos nuevos y estaban sujetos a la consideración del Plenario. Señaló asimismo que las deliberaciones de la Tercera Reunión Ordinaria del GRIC se concentrarían en los párrafos 51-66 y expresó su esperanza de que se finalizará la primera lectura del Proyecto de Declaración para el miércoles 26 de febrero de 2009. El Presidente informó también que el jueves 27 de febrero se abordarían los párrafos sobre prosperidad humana, seguridad energética y sostenibilidad ambiental con vistas a concluirlos para el 27 de febrero de 2009. El Embajador Rodríguez indicó además que el martes 24 de febrero un representante de la sociedad civil presentaría un informe del Foro Subregional de América del Sur de la Sociedad Civil. Reconoció la presencia del Secretario General de la OEA, Sr. José Miguel Insulza, y le cedió la palabra para su presentación.

a) Palabras de bienvenida del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos

El Secretario General dio una cálida bienvenida a los participantes y expresó su esperanza de que la Quinta Cumbre de las Américas se viera coronada por el éxito. Manifestó que su reciente visita a Trinidad y Tobago, durante la cual se reunió con el Primer Ministro y con otros ministros que participan en la Cumbre, había sido productiva y estimulante. Informó asimismo que los preparativos para la Cumbre mostraban un buen avance y que todo estaría listo a tiempo para el 17 de abril de 2009. El Secretario General calificó como excelentes las instalaciones y señaló que la Aldea de la Cumbre estaba bien preparada. Recordó a los delegados que en ellos recaería la responsabilidad respecto a la forma en que se utilizarían las instalaciones.

El Secretario General opinó que el asunto relativo a la extensión de los retrasos y retrocesos en la Declaración se abordaría con vistas a contar a tiempo con un texto para la Cumbre. Indicó que el cinismo respecto al tiempo debía hacerse a un lado para que se tuviera oportunamente un texto listo para los mandatarios que les permitiera tomar decisiones antes de la reunión del G20. El Presidente agradeció al Sr. Insulza sus sentimientos respecto a las instalaciones y expresó que su visita había sido bien recibida. Informó asimismo que el Secretario General se había reunido también con representantes internacionales con sede en Puerto España.

b) Palabras del Embajador Luis Alberto Rodríguez

El Embajador Rodríguez indicó que por razones de tiempo distribuiría su presentación en lugar de leerla, como era costumbre.

El texto completo de la presentación del Embajador Luis Alberto Rodríguez puede consultarse en http://www.cumbresdelasamericas.org/SIRG/2009/SIRG_022309/remarks_lar-sp.doc.

4. PRIMERA SESIÓN PLENARIA

Visión general sobre la metodología del GRIC

Al abrir la primera sesión plenaria, el Presidente reiteró la metodología propuesta por la Secretaría Nacional para las deliberaciones. Informó que se continuaría con la misma metodología utilizada en las reuniones anteriores y que el Director de la Secretaría de Cumbres introduciría cada párrafo.

El Presidente comunicó que los párrafos que no se aprobaran en el Plenario se remitirían al Grupo de Trabajo para su consideración. El Presidente reiteró, como en reuniones anteriores, que en los casos en que se hubieran propuesto muchos cambios o nuevos textos, los representantes de los Estados Miembros los presentarían en forma oral en la reunión y que después transmitirían estos textos a la Secretaría de Cumbres para su traducción y distribución. El Presidente indicó que al concluir las deliberaciones sobre un párrafo, se procedería a su lectura completa para su aprobación final. Manifestó también que se les solicitaría a los miembros del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres cualquier aclaración que fuera necesaria durante las negociaciones.

El Embajador Rodríguez reiteró que de no lograrse una aprobación final, le propondría a la Secretaría Nacional que presentara una versión modificada del texto para su consideración o se convocaría un grupo de trabajo para tratar este asunto. También indicó que los párrafos con texto entre corchetes se abrirían solamente para comentarios sobre el texto entre corchetes y que las cuestiones gramaticales serían tratadas por una comisión de estilo. Informó asimismo que, a partir de ese momento, no se aceptarían párrafos nuevos y solamente se deliberaría sobre los que se habían entregado antes de la reunión. Indicó que ésta sería la metodología que se utilizaría en las restantes reuniones del GRIC.

El Presidente ofreció la palabra al Director de la Secretaría de Cumbres para la lectura de los párrafos 51-66.

5. SEGUNDA SESIÓN PLENARIA

Negociaciones sobre el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, párrafos 51-66 (reforzar la seguridad pública, reforzar la gobernabilidad democrática y reforzar el seguimiento de la Cumbre de las Américas y la efectividad de la implementación).

Las delegaciones continuaron sus deliberaciones respecto a los párrafos 51 a 66. Al finalizar la sesión, el Presidente resumió el trabajo realizado e informó: que se había aprobado el párrafo 51; que el 51bis estaba pendiente de consultas por Barbados y Estados Unidos; que puesto que Venezuela, Brasil, Estados Unidos y Nicaragua diferían en sus opiniones sobre las personas y funcionarios corruptos en el párrafo 52, sería necesario que se reunieran para decidir el texto de común acuerdo; y que el párrafo 53 se remitiría al Grupo de Trabajo. El Presidente informó también que el Grupo de Trabajo estaba deliberando todavía respecto a los párrafos 14, 15, 16 y 21bis.

6. TERCERA SESIÓN PLENARIA

a) Presentación sobre el Foro Subregional de América del Sur de la Sociedad Civil

El Presidente informó a los participantes que la reunión iniciaría con una presentación breve de una representante de la sociedad civil del Cono Sur, la Sra. Ramírez, sobre las recomendaciones emanadas del Foro Subregional de América del Sur que se había llevado a cabo en Perú el 6 y 7 de febrero de 2009. La Sra. Ramírez agradeció a las delegaciones la oportunidad de presentarles las recomendaciones en el GRIC. Señaló que los participantes habían recomendado que se prestara especial atención a la delincuencia, el tratamiento que se da a las mujeres, la seguridad y la situación de los afrodescendientes. Declaró además que las organizaciones de la sociedad civil opinaban que podían desempeñar un papel importante en el combate a la delincuencia si se pudieran crear mecanismos para su cooperación. La Sra. Ramírez informó también que otra recomendación de los participantes era el establecimiento de una junta asesora dentro de la OEA que pudiera informar a los estados miembros sobre la situación real en la materia. Recomendaron además que los gobiernos financiaran esa iniciativa como parte de un mecanismo de seguimiento. Opinó que el proceso de seguimiento sólo puede ser eficaz si se coordina a alto nivel y si se establece un sistema de observación y evaluación. La Sra. Ramírez concluyó reiterando su agradecimiento por la oportunidad de plantear las recomendaciones al GRIC. El Presidente agradeció su presentación y expresó que la sociedad civil siempre era bienvenida en las reuniones del GRIC.

El texto completo de esta presentación se encuentra en http://www.cumbresdelasamericas.org/SIRG/2009/SIRG_022309/cs_sp.doc.

b) Negociaciones sobre el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, párrafos 51-66 (reforzar la seguridad pública, reforzar la gobernabilidad democrática y reforzar el seguimiento de la Cumbre de las Américas y la efectividad de la implementación)

Al volver a las negociaciones de la Declaración de Compromiso, el Presidente señaló que le gustaría completar los diez párrafos restantes sobre gobernabilidad antes de finalizar el día. Recordó a las delegaciones que, como les informó el día anterior, se había aprobado el párrafo 51, el 51bis estaba pendiente de consultas por Barbados y Estados Unidos, el 52 también estaba pendiente de consultas por Brasil, Venezuela, Estados Unidos y Nicaragua y el párrafo 53 se le había remitido al Grupo de Trabajo. Informó asimismo que restaban diez párrafos sobre fortalecimiento de la política pública, la gobernabilidad democrática y el seguimiento de la Cumbre de las Américas y la efectividad de la implementación. Adicionalmente, explicó que una vez que las delegaciones hubieran deliberado sobre los párrafos 54, 55, 55bis, 56, 56bis, 56ter y 57 habrían completado el documento. Recomendó que si los delegados respetaban el acuerdo de evitar enumerar puntos en los párrafos, sería sencillo encontrar una redacción apropiada para completar el documento.

7. CUARTA SESIÓN PLENARIA

Negociaciones sobre el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, párrafos 51-66 (reforzar la seguridad pública, reforzar la gobernabilidad democrática y reforzar el seguimiento de la Cumbre de las Américas y la efectividad de la implementación)

Las delegaciones continuaron sus deliberaciones respecto a los párrafos 51 a 66.

Al cierre de la sesión, el Presidente presentó un resumen en el que informó a las delegaciones que, con respecto a las cuestiones de gobernabilidad, se habían aprobado los párrafos 54, 55, 56, 56bis y 56ter, el párrafo 51bis estaba pendiente de consultas por Estados Unidos, Bolivia y El Salvador y el 57 se había aprobado ad referendum de Venezuela y Nicaragua. Con respecto a las cuestiones relativas a fortalecer el seguimiento de la Cumbre de las Américas y la efectividad de la implementación, informó que el párrafo 58 se había aprobado ad referendum de Bolivia y Nicaragua, los párrafos 59, 60, 63, 61 y 62 se habían aprobado y los párrafos 61, 62 y 64 estaban pendientes de consultas. El Presidente también indicó que los párrafos 40bis, 44bis, 44ter, 55 y 52 se regresarían al Plenario para deliberaciones adicionales.

Con respecto a los párrafos pendientes sobre prosperidad humana, el Presidente indicó que los párrafos 3, 5, 8, 11, 20, 24, 25 y 28 se habían enviado de vuelta al Plenario y que la Secretaría Nacional había reformulado el párrafo 22. El Presidente concluyó recordándoles a las delegaciones que solamente se tratarían los asuntos entre corchetes.

8. QUINTA SESIÓN PLENARIA

Negociaciones sobre el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, párrafos 51-66 (reforzar la seguridad pública, reforzar la gobernabilidad democrática y reforzar el seguimiento de la Cumbre de las Américas y la efectividad de la implementación)

Las delegaciones continuaron sus deliberaciones respecto a los párrafos 51 a 66. El Presidente informó que se iniciaría la sesión con el párrafo 65 con el texto adicional propuesto por Argentina.

9. SEXTA SESIÓN PLENARIA

Negociaciones sobre el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, párrafos 51-66 (reforzar la seguridad pública, reforzar la gobernabilidad democrática y reforzar el seguimiento de la Cumbre de las Américas y la efectividad de la implementación)

Las delegaciones continuaron sus deliberaciones respecto a los párrafos 51 a 66.

10. SÉPTIMA SESIÓN PLENARIA

Negociaciones sobre el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, párrafos 1-47 (prosperidad humana, seguridad energética y sostenibilidad ambiental)

Los delegados volvieron a los párrafos 1 a 47 para deliberar sobre los que quedaban pendientes en estas áreas. Se formaron grupos pequeños para consultas con vistas a encontrar una redacción de común acuerdo.

11. OCTAVA SESIÓN PLENARIA

Negociaciones sobre el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, párrafos 1-47 (prosperidad humana, seguridad energética y sostenibilidad ambiental)

Los delegados continuaron con sus deliberaciones sobre los asuntos pendientes de los párrafos 1 a 47.

12. NOVENA SESIÓN PLENARIA

Negociaciones sobre el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, párrafos 1-47 (prosperidad humana, seguridad energética y sostenibilidad ambiental)

El Presidente indicó que solicitaría a los grupos de consulta que presentaran sus informes. La delegada de Venezuela, que había solicitado tiempo para consultar respecto a los párrafos 3, 5, 8 y 11, señaló que estaba todavía en proceso de consultas con sus autoridades. Barbados informó que con respecto a los párrafos 14 y 15, había iniciado deliberaciones con una de las delegaciones clave, que desafortunadamente no se encontraba presente en la sesión. Añadió que las delegaciones parecían estar esperando respuestas de sus autoridades y necesitaban un poco más de tiempo. La delegada de Barbados comunicó también que su delegación estaba lista para aprobar los párrafos 51 y 51bis. El delegado de Bolivia indicó que estaba consultando todavía con Estados Unidos respecto a los párrafos 55bis, 61 y 62.

13. DÉCIMA SESIÓN PLENARIA

Negociaciones sobre el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, párrafos 1-47 (prosperidad humana, seguridad energética y sostenibilidad ambiental)

El Presidente decidió convocar a una reunión informal cerrada exclusivamente con los jefes de delegación. En dicha reunión, el Presidente tomó la decisión de dar por terminada la Tercera Reunión Ordinaria del GRIC.

A las 5:30 p.m. se levantó la reunión.